

Quito, 31 de marzo de 2010

ESCANEAR

VE-311-2010

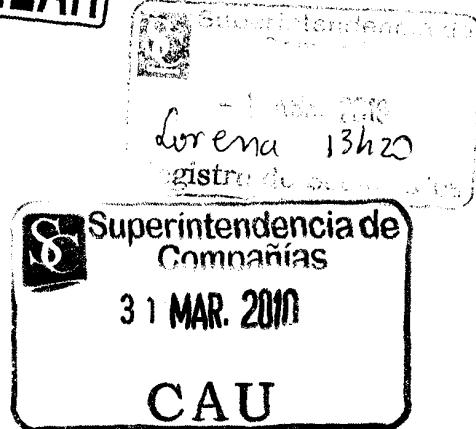
Señor Doctor

Pedro Solines Chacón

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.

De mi Consideración:



En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía **RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC**, por medio de la presente informo a usted sobre las TRANSFERENCIAS DE ACCIONES que se han realizado en la Compañía de mi representación, por el valor de un mil dólares cada una (US\$ 1.000,00). Las transferencias se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	No. DE ACCIONES	NÚMERO DEL TÍTULO	CESIONARIO	RUC
1 de octubre de 2007	WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS INC.	1 Acción	17	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS DEL GRAN PODER LTDA.	0690012618001
29 diciembre 2007	WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS INC.	1 Acción	10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA UROCAL. LTDA.	0190156478001
31 enero 2008	WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS INC.	1 Acción	19	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS LTDA.	1791367359001

Información registrada Pág.
05/04/10

RED COOPERATIVA

13900 136 7800

19 diciembre 2008	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL LTDA	2 Acciones	13 14	WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS INC.	
-------------------------	--	------------	----------	--	--

Solicito que posteriormente se registre la acción del título número 17 perteneciente a la Cooperativa Jesús del Gran Poder a la Cooperativa Cacpeco Ltda, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros del 26 de mayo de 2008, en la cual se aprobó que conforme a las bases de fusión contenidas en escritura pública otorgada el 1 de abril de 2008, ante notario primero del Cantón Latacunga, doctor Hugo Berrazueta Pástor, se traspasa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda. en bloque, a título Universal, el patrimonio, la totalidad del activo y del pasivo, contingentes, certificados de aportación, marcas, patentes, licencias, nombres, derechos intangibles, demás cuentas y todos los bienes propios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús del Gran Poder Ltda. De acuerdo a esta disposición y según notificación escrita por parte de la Cooperativa de fecha 18 de agosto de 2008 se solicita registrar que la Cooperativa Cacpeco es la cesionaria del siguiente título:

FECHA	CEDENTE	No. DE ACCIONES	NUMERO DEL TÍTULO	CESIONARIO	RUC
18 agosto 2008	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESÚS DEL GRAN PODER LTDA.	1 Acción	17	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO LTDA.	0590052000001

Adjunto a la presente fotocopias de los siguientes documentos:

- Carta de notificación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda.
- Resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Lo que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Hugo Reyes Alvarez

Vicepresidente Ejecutivo



RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC